

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 2 de Julio de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.685.

## La futura guerra naval y los submarinos

En sesión presidida por el almirante sir Doveton Sturdee, dió recientemente una conferencia acerca de dicho tema en la Royal United Service Institution, el teniente de navío W. S. King-Hall, previa autorización del Almirantazgo para dar lectura a su trabajo, y haciendo constar que se trataba de opiniones personales suyas.

El furo sumergible destructor del comercio será siempre un pequeño buque capaz de montar fácilmente cuatro cañones de seis pulgadas; y debemos hallarnos preparados para hacer frente a ataques concertados contra nuestro tráfico que se realicen en parajes lejanos. Los cruceros enemigos podrán utilizar también la facultad de desaparecer de las regiones donde operen.

Para contrarrestar las operaciones de estos buques, nuestro tráfico habrá de valerse de la vía submarina o del sistema de convoyes, y toda vez que la Marina mercante no puede servirse de aquel medio, viene a ser el segundo procedimiento, con una escolta adecuada, nuestra principal medida de defensa.

En cuanto al principio general del empleo de la inmersión en la guerra naval, dijo el conferenciante haber pensado siempre que, desde el punto de vista exclusivamente técnico de atacar los buques en aquella posición, no subsistirían íntegramente más allá de un plazo de diez años las ventajas de que gozaron los submarinos alemanes durante el trienio 1914-16; aparte de que si los métodos de descubrir la aproximación de los sumergibles y de disponer la defensa de la obra viva de los buques seguía desarrollándose normalmente, las ventajas tácticas del buque sumergido sobre el de superficie serían en un porvenir inmediato bastante menores de lo que fueron en 1919.

En el orden estratégico eran grandes las ventajas de la inmersión, y si se lograra vencer las dificultades de construcción, aplicándose aquella cualidad a nuevos tipos de buques sin sacrificar otras características esenciales, aumentaría proporcionalmente la influencia estratégica de los sumergibles en la guerra naval.

El probable desarrollo de las diversas clases de barcos en el transcurso de los próximos diez años, puede compendarse así:

**Buque acorazado de combate.**—No es de suponer que se trate de asignar cualidades sumergibles a esos tipos de buques.

**Crucero.**—Los cruceros destinados a vigilar los puertos enemigos deberán ser de tipo submarino, de igual modo que los destacados para vigilar las áreas en que puedan existir flotas adversarias.

Los cruceros llamados a prestar en una flota los servicios de flanco y exploración, serán de tipo aéreo y de superficie, maniobrando en cooperación. Los empleados en la guerra de corso conviene sean sumergibles y con poder artillero suficiente para impedir el tráfico.

Estos buques son los especialmente adecuados para nuestros enemigos y constituirán en el porvenir el mayor peligro naval para el Imperio.

Los cruceros utilizados contra dichos corsarios serán de los tipos aéreo y submarino, actuando en combinación. El saber que un adversario poderoso estaba construyendo cruceros submarinos destructores del comercio, sería bastante para sugerir la construcción de una clase especial de buques destinada a escoltar convoyes en tiempo de guerra.

**Auxiliares.**—El buque lanzaminas sumergible no tiene un valor general para nosotros, pero puede ser de utilidad en

caso de guerra con ciertos países cuya situación geográfica aconseje fondearlas cerca de tierra. Nuestros enemigos podrán emplear ventajosamente esas lanzaminas para situarlas en las entradas de nuestros puertos comerciales, como parte de la campaña contra el tráfico naval inglés.

Análogas observaciones, con la variante de sustituir por la palabra "bombardeo" el concepto de fondear minas pudieran aplicarse al caso del monitor sumergible.

**El torpedero submarino.**—En los combates de escuadra sólo es verosímil que tenga empleo adecuado para cubrir la retirada de la flota derrotada.

Es de suponer que el tipo K de submarinos llegue a extirparse en cuanto se evidencie que la ventaja táctica de la inmersión declina de un modo definitivo.

## El homenaje a Goya en Burdeos

Se ha celebrado la entrega oficial del medallón en honor de Goya que regala a la ciudad de Burdeos su autor, el escultor ilustre Mariano Benlliure, director del Museo de Arte Moderno.

Aquella artística obra ha sido colocada en la fachada de la casa donde murió el gran pintor español y a la ceremonia asistieron todas las autoridades civiles y militares; la municipalidad; el prefecto de Ródano; el doctor Mouré, don Aureliano Beruete; los señores Prast y González, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio de Madrid; el señor Garnelo, en representación de la Academia; el señor Casares, cónsul de España; el señor Gómez Jimeno, presidente de la Cámara de Comercio y delegado de la Academia de Bellas Artes de Zaragoza; M. Aioth, presidente del Comité de Aproximación francoespañola y un gran número de distinguidas personalidades.

El medallón fué descubierto a los acordes de los himnos nacionales francés y español, y el señor Benlliure pronunció un discurso ante la casa de Goya, situada en la avenida de la Intendencia.

El gran escultor español expresó elocuente mente su orgullo y satisfacción al representar al Arte y al Gobierno español en tan gratísimo homenaje.

—Como representante oficial de España—dijo el señor Benlliure—, me felicito por este acto, en el que alienta el espíritu de la raza latina y que ha de contribuir a estrechar aún más los lazos que unen a ambos países, que cada día van conociéndose mejor y queriéndose más.

Como artista que labra la piedra y el bronce, mi mejor y mayor homenaje había de ser esta lápida que os he ofrecido, y en la que he puesto todo mi amor a España y toda mi admiración por Francia.

El discurso del ilustre artista fué repetidas veces interrumpido por grandes aplausos, siendo al final acogido con calurosos bravos.

Ofrecido por la Cámara de Comercio bordelesa, se ha celebrado un almuerzo en honor de la Delegación española que se encuentra en Burdeos con motivo de la inauguración del monumento a Goya.

Han asistido al banquete todos los miembros de la Delegación, la mayoría de los socios de la Cámara de Comercio y personalidades militares y civiles.

El alcalde de Burdeos ha dirigido al marqués de la Torrejilla, mayordomo mayor de Palacio, el siguiente despacho para el Rey:

«Os agradeceré mucho tengáis la bondad de manifestar a Su Majestad que cuando esta mañana he pronunciado su nombre en la inauguración del monumento a Goya, las unanimidades y vibrantes aclamaciones de los asistentes al acto han testimoniado la respetuosa simpatía y afecto que siente la población bordelesa hacia vuestro caballero Soberano.

Os ruego asimismo presentéis a Su Majestad el Rey el testimonio de consideración de la municipalidad de Burdeos y mis propios respetos.—Philipert, alcalde de Burdeos.»

La Delegación española ha visitado esta mañana las grandes bodegas y la feria que actualmente se celebra.

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar una recepción en su honor en el Hotel de Ville.

## COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «ISLA DE PANAY» realizará una expedición comercial a Nueva York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 30 del actual, de Valencia el día 1.º de Julio, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasaje de todas las clases.

## Las tarifas de los tranvías

El ministro de Fomento ha deshecho su obra. Aprobó, sin la debida meditación, el aumento de las tarifas, y, además, no se cuidó de convencer al público de la justificación de la subida. Creyó que con aplazar la solución unos días bastaba a convencer a las gentes la sospecha de que ese tiempo se consagraba al reflexivo estudio, y mientras el público, con el Municipio a la cabeza, se preparaban para resistir a toda costa contra la elevación y, sobre todo, contra la supresión de trayectos. El final ha sido una rectificación ministerial.

Afortunadamente, el público no se apasiora, sino en contados casos, que no suelen ser los de mayor justificación, ciertamente; de otro modo, la protesta sería constante, y si se empleaban estos nuevos procedimientos de protesta, los incendios, Madrid sería una inmensa hoguera.

Si cada vez que el consumidor va a comprar alguno de los artículos de consumo indispensable y se encuentra con una nueva elevación del precio se negara al pago, y por último, apelara al incendio, se sucederían a millares esos espectáculos luminosos y destructores. Pero el público que tiene paciencia para dejar de comer, de beber y de fumar y hasta para leer las largas explicaciones del comisario de subsistencias, no la tiene para que le supriman un trayecto, y le aumenten cinco céntimos el precio de un viaje en tranvía.

Cierto, ciertísimo, que han aumentado los gastos de personal, de lubricantes, de corriente eléctrica, de material de todas clases; evidente que han triplicado los gastos de un carruaje, y que ha encarecido la vida hasta hacerla insoportable, pero no hay más remedio que resignarse y soportarlo todo cobardemente, menos la subida del precio de los tranvías; contra esto se debe llegar a todo, y para evitarlo cuentan los protestantes con la ayuda del Municipio madrileño.

Pero, ¿por qué inconfesados motivos sienten esas inclinaciones algunos consejeros que con harta frecuencia olvidan sus obligaciones en asuntos de mayor importancia? ¡Ah!...

## Trabajos perseverantes

Los regionalistas necesitan, quizás ahora más que nunca, demostrar que tienen en Madrid una enorme influencia, la necesaria al menos para determinar crisis políticas cuando les conviene producir en Barcelona determinados efectos.

Consecuentes con sus procedimientos, ya harto conocidos, para que produzcan la menor extrañeza, inician ahora una campaña contra el ministro de la Gobernación quien debe sentirse orgulloso por esa predilección.

El correspondiente de nuestro querido colega «ABC» en Barcelona señor Puol informa a su periódico acerca de ciertos trabajos de la Liga diciendo lo siguiente:

«La Liga regionalista necesita, en estos momentos de desorientación que han seguido al éxodo de Su Majestad el Rey en Barcelona, volver lo antes posible a recobrar una posición agresiva en la que afirmar su fuerza.»

A este efecto ha preparado una maniobra contra el ministro de la Gobernación, de cuya realización se ha encargado el señor Sedó. Este como presidente de la Cámara de la Industria, pero, en realidad, para servir los intereses políticos del grupo a que pertenece, se ha dirigido a las demás entidades económicas pidiéndoles que suscribiesen una carta dirigida al presidente del Consejo protestando contra las manifestaciones del señor Bergamín al explicar el alcance nacional del viaje del Soberano.

La carta, suscrita por algunas entidades, ha salido hoy para Madrid.

Personas pertenecientes a dichas entidades, y que se han enterado a última hora de lo ocurrido, no ocultan su discorformidad, rechazando la maniobra de utilizar a las entidades económicas para disimular el origen de la protesta.

Dicen que no están dispuestas a tolerar que se use del nombre de las entidades citadas, que han de estar apartadas de la política y que han de sacudir la tutela que tratan de ejercer sobre ellas significadas personas del partido catalanista.

Se han comentado hoy las declaraciones del señor Puig y Cerdasch sobre el pleito de la Mancomunidad.

En efecto, dijo el señor Puig que al hablar

con el presidente del Consejo se limitó a recomendarle que despacharan rápidamente los presupuestos nuevamente confeccionados, en vista de que la aprobación del trasgado de facultades tenía por descontado. A esto contestó el señor Dato, según dice el señor Puig, afirmativamente.

Nosotros no somos correligionarios del señor Bergamín, pero es muy antigua nuestra admiración y nuestro afecto a este hombre excepcional de méritos visibles y de cualidades admirables.

Para gozar del máximo de popularidad y de prestigio, quien los merece todos, nada le puede suceder más eficaz que caer en el enojo de la Liga, que ser objeto de sus ataques y de sus iras.

Decididamente, don Francisco Bergamín es hombre de suerte.

EN LARACHE

## Una vacante de segundo patrón de mar

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden circular del ministerio de la Guerra:

«Excelentísimo señor: Existen una vacante de segundo patrón en la compañía de mar de Larache,

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer se verifiquen las oposiciones que determina el art. 13 del reglamento aprobado por Real orden de 19 de Junio de 1899 (C. L. núm. 123) con sujeción a las reglas siguientes:

**Primera.** Podrán tomar parte ellas los pilotos de la Marina mercante que tengan más de veinte años y menos de cuarenta de edad, y los sergentes de la propia compañía que cuenten como mínimo tres años de empleo. Uno y otros deberán dirigir sus instancias documentadas al comandante general del referido territorio.

**Segunda.** El plazo de admisión de instancias será el de treinta días, a contar de la fecha de esta disposición.

**Tercera.** Terminado el plazo, el comandante general comunicará a los interesados si han sido o no admitidos a la oposición anunciada, y en el primer caso los días en que hayan de tener lugar los exámenes.

**Cuarta.** El Tribunal se constituirá en la forma que determina el artículo 15 del reglamento citado, y las materias que han de ser objeto de examen serán las marcadas en el artículo 16.

**Quinta.** Terminadas las oposiciones, el comandante general remitirá a este Departamento el acta de los exámenes verificados para la resolución que proceda.

D. Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 24 de Junio de 1920.—Vizconde de Eza.»

## La cacería regia

**Lamentable incidente.—Una buena batida.**

A las tres de la tarde de ayer, estando acorazando reses para los ojos de hoy en la sierra de Gredos, el guarda mayor, Idoro Bázquez, de cuarenta y cinco años, tuvo la desgracia de que le estallara en la mano, que quedó destrozada, un cohete de los que se emplean en estos casos.

Al llegar el Rey a H y del Espino se enteró del accidente y ordenó la inmediata curación del herido.

A las once de la noche los médicos procedieron a la amputación de la mano, y el Monarca, impresionado, dispuso que fuera atendido el guarda con toda solicitud y que se le instalara en una sala de pago del hospital, cuyos gastos correrán de cuenta del Soberano.

Preguntó Su Majestad varias veces desde Gredos por el herido, cuyo estado es satisfactorio.

A las nueve de la mañana salió el Rey de cacería. Diéronse varias batidas y fueron muertos quince gatos monteses.

Los expedicionarios regresaron sin novedad al campamento. Seguidamente don Alfonso conversó por teléfono con la Real familia.

Además de los cazadores que marcharon con el Rey, han llegado los marqueses de Villaviciosa y de Escabel, el duque de Arlón, el duque de Braganza y don Manuel G. Amézola.

## DIARIO DE LA MARINA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Peligros, 3—Tel. 2.931

## La cuestión de los tranvías

**Incidentes y escándalos a granel. La Compañía suspende el servicio y las autoridades la obligan a reanudarlo.—Termina el conflicto.**

No habría espacio para relatar los infinitos incidentes que se produjeron en todas las líneas, singularmente en las de Puerta del Sol, Fuentecilla y Puerta del Sol-Quevedo, los viajeros los cuales son los que se manifiestan más irreducibles.

En el trayecto comprendido entre la plaza de la Cebada y la Fuentecilla se desarrollaron sucesos de alguna gravedad, abundando los gritos y las cargas y resultando algunos confusionados entre los viajeros y los conductores.

A las tres y media grupos numerosísimos situados en la Puerta del Sol y plaza Mayor impedían la circulación de coches, arreglando a los viajeros a pagar las tarifas antiguas.

En vista del mal cariz que tomaban las cosas y que el público no cedía, los conductores se decidieron a no forzar la máquina y a aceptar los cinco céntimos.

La confusión más extraordinaria reinó ayer en todas las líneas.

Las autoridades no intervinieron ciertamente para terminar el conflicto, sino para corregir desmanes con el brazo armado de sus agentes.

En todas las paradas de los tranvías se formaron manifestaciones tumultuosas, y cuando los coches se ponían en marcha eran asaltados por los manifestantes, que no sólo se negaban a pagar su billete, sino que impedían que lo pagasen los demás.

Con este motivo hubo sustos, cargas y defenciones a granel.

La excitación pública llegó a adquirir tal intensidad, que en un numeroso grupo que había a la entrada de la calle de Preciados, circuló la voz de que debían quemarse los tranvías.

La Empresa, temiendo las terribles represalias de la tarde anterior, adoptó el acuerdo de ir encerrando los coches, y a las cuatro, próximamente, el público se dio cuenta de la notoria disminución del servicio y arrojó en sus protestas en términos que hacían temer sucesos muy graves.

Averiguados el alcalde y el director general de Seguridad de este peligro, obligaron a la Compañía a restablecer el servicio en toda su amplitud.

En las primeras horas de la tarde se celebró en el despacho del ministro de la Gobernación una reunión de autoridades.

Parece ser que el teléfono de Gobernación empezó a funcionar en múltiples direcciones.

La Presidencia del Consejo, el ministerio de Fomento y la Dirección de los tranvías fueron sucesivamente requeridos por el ministerio de la Gobernación.

Mientras el alcalde debió comunicar a su jefe, el ministro, que el Ayuntamiento se hallaba dispuesto a significar de un modo categórico su protesta contra el aumento de las tarifas, y hasta habló de cierto bando impreso y a punto de ser fijado en las esquinas, cuyo texto patentizaba dicha actitud.

A las cinco de la tarde el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Sus primeras palabras fueron las siguientes:

—Señores, todo está arreglado. Por el ministerio de Fomento se acaba de publicar una disposición dejando sin efecto el aumento de las tarifas de tranvías mientras el señor Ortúño estudia el asunto y resuelve sobre el fondo del problema. Dentro de pocas horas aparecerá un bando de la Alcaldía concebido en estos términos.

Y como los periodistas hicieron notar al señor Bergamín que se habla retirado todo el servicio de tranvías, éste respondió:

—Lo que ha sucedido es que, dada la excitación del público, los conductores y cobradores no se han atrevido a realizar los relevos de los turnos en el trayecto y han solicitado hacerlo en las respectivas estaciones. La Empresa ha accedido a esta pretensión, y durante algún tiempo ha quedado en suspenso la circulación. Ahora saldrán de nuevo los coches, llevando todos ellos la advertencia de que han quedado restablecidas las antiguas tarifas. El personal iré provisto del billete anterior, y esperamos que con esta medida se habrán tranquilizado los ánimos.

Después el ministro lamentó el incendio de tranvías de anteyer.

El público debe comprender—decía el señor Bergamín—que al proceder de esa forma va contra sus propios intereses.



La protesta ha surgido por las dificultades de material, pues si el poco de que dispone la Empresa se destruye o inutiliza, equivale a escupir al cielo, que nos cae a la cara de todos.

Además; los procedimientos de violencia son siempre reprobables.

Yo creo que se habían desterrado para siempre ciertos sistemas de protesta. Parecen estos tiempos aquellos de los progresistas.

Entonces todos los conflictos terminaban quemándose las casetas de los Consumos.

Ah, que ya no hay casetas, todo acaba siempre en apedrear y en quemar los tranvías...

El alcalde convocó en las primeras horas de la mañana a la Comisión de tranvías, que formaban los concejales señores marqués de Villabragima, A. Prión, Díaz Agero, Serrán, Sabón, Ojís y Rumonte.

La discusión fué animada y duró varias horas, y el marqués de Villabragima propuso que se adoptasen aptitudes energéticas.

A terminar la reunión, el señor marqués de Villabragima, dijo que él había propuesto una medida radical, pero que nada se había resuelto en definitiva porque el alcalde advirtió su deseo de consultar con todas las minorías respecto a la oportunidad de publicar o no un bando.

El señor Serrán, por su parte, anunció a los presentes que les tenía fijados una acta de suscripción por él y el señor marqués de Villabragima, la cual dice así:

«Avecindado: Los concejales que suscriben en su conocimiento del vecindario que, en su opinión, el alcalde-presidente debe en el acto prohibir el aumento de las tarifas de tranvías, y para lograrlo, no sólo publicar un bando ordenando al público, sino disponer que un guardia en cada coche exija que se cobre a las viajeros con arreglo a las tarifas ordinarias.

Esta opinión ha sido expuesta al señor alcalde-presidente razonadamente, en nombre del vecindario y en forma de réplica, por consiguiente el aumento que hoy se ha puesto en vigor injusto y arbitrario, no aprobado por suscritores a quien compete.

Constituciones de Madrid, a 1 de Julio de 1920»

El alcalde manifestó después que hasta que se resolviera, a las cinco de la tarde, con el ministro de la Gobernación, nada podía decir.

—De esta conferencia—añadió—depende que se resuelva el conflicto con una medida de gobierno, o que yo publique un bando respecto al mismo.

Por la tarde nos manifestó el alcalde, después de la entrevista con los ministros de la Gobernación y Fomento, que, en vista del cambio de impresiones, se había convenido en que el señor Ojís dijera un R. D. orden suspendiendo el aumento de tarifas hasta que el mismo resolviera lo que crea oportuno respecto al aumento acordado por el Ayuntamiento y suscritores.

Añadió el señor conde de Limpies que este acuerdo le parecía el cercenamiento del vecindario por medio de un bando.

**El bando del alcalde**

A media tarde quedó fijado en los sitios de costumbre el bando de la Alcaldía.

Dice así:

«Hago saber: Que habiéndose adoptado por el señor ministro de Fomento, en vista de haber puesto la Compañía de tranvías en vigor el aumento de las tarifas en el día de hoy, y el recurso de suspender dicho aumento hasta que se resolviera sobre el reglamento sometido a la aprobación, sin perjuicio de derecho alguno, esta Alcaldía lo pone en conocimiento del vecindario, para que, de conformidad con las pruebas de sensatez que siempre ha dado, se abstenga de promover disturbio alguno, que en ningún caso, por lo menos en éste, podría disculparse.»

SUSCRIPCIÓN PUBLICA

Obligaciones del Tesoro

Ayer mañana, conforme a lo anunciado, se abrió al público en la central y sucursales del Banco de España la suscripción de las nuevas obligaciones del Tesoro por los 300 millones acordados al 4 y medio por 100 y a seis meses.

La suscripción fué tomando desde el primer momento un aspecto muy satisfactorio. A las doce, la cantidad suscrita sólo en Madrid ascendía a 45.784.000 pesetas, y a las dos de la tarde, al suspender la comisión para continuar, si había lugar, en las otras sucursales, se calculaban en unos 100 millones de pesetas de Madrid; pero el resultado ha superado estos cálculos.

Lo suscrito en la central del Banco imparte, 124.668.000 pesetas, y las suscripciones en las sucursales ascienden a 101.872.500; fiando, por lo tanto, para cubrir el total de la emisión 73.459.500 pesetas.

Entre los suscriptores de Madrid figuran el Banco Hipotecario, con 46 millones en la central y 15 en las sucursales; el Río de la Plata, con 30 millones; el Hipotecario, con seis; el de Madrid, con cinco; el Central y la Caja Postal de Ahorros, con cuatro; el Banco Urquijo, con tres, y la Casa Lazard, con otros tres.

La suscripción seguirá abierta en la central del Banco los días necesarios hasta completar la emisión. Supónese que esto será un hecho en plazo muy breve, que pudiera no exceder de esta semana.

El Congreso de la Unión general de Trabajadores

En la discusión de la ponencia que comprende como puntos esenciales el problema de las subsistencias y la crisis del trabajo intervinieron los señores Largo Caballero, Besteiro, Fierro, María Cuervo y algunos otros congresistas, y como surgió algunas dificultades, respecto a la presentación de enmiendas, quedó aplazada para otra sesión.

De nuevo se trató de la fusión de la Unión y la Confederación del Trabajo.

El señor Besteiro se mostró conforme con la necesidad de llevarla pronto a la práctica, pero sin volver la espalda a los respectivos ideales.

La discusión de este tema fué muy prolija, en términos que dió lugar a la presentación de una proposición de no haber lugar a deliberar, que se aprobó por gran mayoría de votos.

El resto de la jornada de ayer fué dedicado a deliberar acerca de la ponencia de asuntos varios, que afectan al régimen orgánico de la Unión.

Declaraciones del conde de Romanones

El ilustre ex presidente del Consejo estuvo ayer en Palacio con objeto de complimentar a Su Majestad la Reina de España, María Cristina, el ex presidente del Consejo conde de Romanones.

Los informadores palatinos juzgaron de interés lo que el ilustre político pudiera manifestar acerca del viaje del Rey a Barcelona y guardaron su salida del Regio Alcázar para interrogarle sobre dicho extremo.

Al salir el conde de Romanones y ver al grupo de periodistas que se acercaba hacia él, dijo sonriendo:

—Montando la guardia, ¿eh?

—Sí, señor; estamos esperándole para que hoy nos diga sus impresiones sobre el reciente viaje del Rey a Barcelona.

—¿Impresiones? ¡Magníficas!

—La gente dice que ha sido un gran triunfo del señor Dato.

—Hombre... hay que hacer justicia.

—Es que se afirma por ahí que el señor Dato tiene ya, como premio, el decreto de disolución.

—¿El decreto? De aquí al decreto tiene que pasar todavía mucha agua por el puente.

—El caso es que ha sido un triunfo del Gobierno—insistió un periodista.

—Hay que reconocer—dijo entonces el conde—que, si hubiera salido mal, ya se pueden urdes figurar lo que se hubiese dicho del Gobierno.

Pero por encima de todo está la realidad, y ésta nos dice que, indudablemente, el viaje ha sido de consecuencias.

No es un viaje cuyo efecto pase en unas semanas; al contrario, es hondo.

A pesar de ello—prosiguió—, el problema catalán queda en pie como antes del viaje; pero desde luego, éste ha sido muy conveniente y prepara mucho mejor la manera de abordarlo y resolverlo.

Un periodista insistió en afirmar que el señor Dato ya tenía el decreto de disolución, y entonces el conde dijo:

—¿Qué decreto? Ahora vamos a pasar el verano tranquilamente.

A otras preguntas de los reporteros, dijo el conde que el día 15 marchaba a Biarritz, y que en la segunda quincena de Agosto iría a Sigüenza; y, sin añadir más, se despidió de los informadores palatinos deseándole un buen verano.

La venta del aceite de tasa

Los tenderos protestan

Una Comisión formada por el presidente y el secretario de la Sociedad de tenderos de ultramarinos «La Unión», acompañados de don Antonio Sacristán, presidente del Circulo de la Unión Mercantil, visitó ayer al ministro de la Gobernación para protestar del acuerdo tomado por el gobernador civil de que sea el Ayuntamiento, y en su nombre el alcalde de Madrid el encargado de la venta al vecindario del aceite llamado de tasa, con lo que se establece una competencia irritante e imposible de sostener por los detallistas, pues mientras éstos tienen que pagar a 29 pesetas la arroba de aceite, el que ha de vender el Ayuntamiento a precio de tasa, se expenderá a una peseta cuarenta céntimos el kilo, o sea a 17 pesetas 50 céntimos.

El presidente del Circulo manifestó al señor Bergamín que no merece el detallista madrileño el trato que se le quiere dar por las citadas autoridades.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Informes oficiales

El subsecretario de Gobernación, señor Ruano, manifestó esta madrugada que a las cinco de la tarde había sido levantado el estado de guerra en Guizúzcos.

También dijo que habían sido solucionadas las huelgas agrícolas de Lebrija, Sevilla y García Hernández y Aldeaseca de la Frontera (Salamanca).

EN ZARAGOZA Un petardo en el Gobierno militar.—La huelga de gasistas

A las dos de la madrugada estalló un petardo en los jardines del Gobierno militar.

La explosión fué enorme y se produjo gran alarma.

El petardo se conoce que fué arrojado al interior del jardín por encima de la verja. No ha causado otros desperfectos que la rotura de algunos cristales del edificio.

En el Gobierno militar se personaron todas las autoridades.

El petardo no era de gran potencia, y se supone que ha sido colocado con el propósito de producir miedo, pues hoy empieza a verse en juicio oral la causa instruida a consecuencia de los primeros atentados terroristas.

La huelga de gasistas ha entrado en una nueva fase.

Los obreros no han atendido el requerimiento de las autoridades, e insisten en no volver al trabajo hasta conseguir que se les paguen los jornales devengados en esta última etapa de la huelga.

El director de la fábrica no accede a esta pretensión.

El alcalde ha iniciado nuevas gestiones para resolver el conflicto, aunque no tiene esperanza ni gana.

Las industrias cortician paralizadas, y algunas estudian ya los medios que pondrán en práctica para sustituir el gas por la electricidad.

EN MALAGA Detención de anarquistas

En la madrugada de hoy la Policía ha detenido en sus respectivos domicilios a Juan Sánchez Pineda, natural de Sevilla, de oficio herrero, y a Eduardo Daza Fernández, de Loja, zapatero, hallándose en fulminantes, botellas con líquidos explosivos, más boletines y folletos anarquistas y cartas que les comprometían gravemente respecto a los últimos atentados terroristas registrados en esta capital, suponiéndose que dichos individuos sean los principales autores de la bomba que estalló en la casa de «La Unión Mercantil».

Sánchez Pineda y Daza Fernández pretendieron aprehender a los policías que efectuaron su detención, haciendo uso de sendas pistolas «brwings»; pero la magnífica organización del servicio policíaco evitó que pudieran realizar sus propósitos.

A demás de las pistolas se les recogieron numerosos cargadores.

Ambos sujetos quedaron incomunicados, a disposición del juez especial que instruye la causa incoada por los atentados.

La Policía trabaja activa y reservadamente para detener a los demás complicados.

EN ALICANTE Vuelta al trabajo

Reunidas todas las Sociedades obreras, acordaron la vuelta al trabajo de todos los obreros de diversas Sociedades que se hallaban en huelga por solidaridad con los del puerto, que también huelgan.

El conflicto queda limitado a los obreros almaceneros, pues los patronos adquirieron el compromiso, que se maron, de pagar 25.000 pesetas de admitir a alguno de los obreros huelguistas antes de que transcurra el término de un año.

EN SAN SEBASTIAN Se levanta el estado de guerra

Previa reunión de las autoridades en el Gobierno militar, se ha acordado el levantamiento del estado de guerra.

En seguida se reintegró del mando de la provincia el gobernador civil.

Los tranvías han circulado en la misma forma que lo hicieron ayer.

EN SEVILLA Estado de las huelgas

Los huelguistas electrogasistas, distribuidos en grupos, se dedicaron a coaccionar al personal sustituto, unos, y otros, a apagar los faros y romperlos.

Tres huelguistas ingresaron en la cárcel.

El gobernador ha manifestado su propósito de intervenir energicamente para evitar la repetición de los desmanes.

Las huelgas de carpinteros y curtidores prosiguen en el mismo estado.

Los patronos carpinteros se niegan a entablar negociaciones sobre la base de tratar con el Sindicato.

EN BARCELONA Otro atentado.—Lo de los presos gubernativos

Esta madrugada se hallaba a la puerta de su casa, situada en la Rambla del Taulat, 14, el encargado de la fábrica de mecánicos de los señores Escofet y Compañía, Francisco

Cebalés, en unión de su amigo José Martínez, cuando pasó frente a ellos un individuo vestido con traje azul de mecánico, en unión de otro sujeto. El primero de estos individuos, con una pistola browning hizo un disparo a quemar opa contra Cebalés.

Los agresores se dieron a la fuga y el agredido fué trasladado inmediatamente al Dispensario del Clot, donde los facultativos observaron que sufría una herida en el pecho y que, gracias a haber chocado la bala con el «roche metálico de los tirantes, no había muerto instantáneamente.

Interrogado el gobernador por los periodistas sobre el número de presos gubernativos que ha puesto en libertad, contestó lo siguiente:

—No tengo por qué decirlo, pues entiendo que el cumplimiento de un deber no debe hacerse nunca público. No creo que esto sea una noticia para la Prensa, y, además, no quiero que nadie suponga que pongo en libertad a los presos porque he pactado con alguien.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 1, Día 2. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable (emisión de 1917), Obligaciones del Tesoro at 4,75, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Bolsa de Barcelona.

Telegramas de la costa

Huelga general y cierre de los talleres de la Constructora Naval

EL FERROL, 2.—Los empleados de la Constructora Naval, destinados en los Astilleros y en el Arsenal, se han declarado en huelga, como ya estaba anunciado.

La Empresa no quiere acceder a las peticiones por considerarla excesivas.

El paro es absoluto; pero los guardas jurados continúan en sus puestos.

Las autoridades han tomado grandes precauciones, y la Guardia civil patrulla por las calles.

La Dirección de la Constructora publicó un aviso dando cuenta de que quedaban de hoy cerrados todos los talleres, el Astillero y el Arsenal.

Esta determinación ha producido gran sensación, incluso en el elemento obrero.

Harinas de Panamá

VIGO, 2.—El Ayuntamiento acordó adquirir en el Canadá 170 toneladas de harinas al precio de 70 pesetas los 100 kilos, franco de porte y sin derechos de Aduanas ni navegación.

Se espera la llegada del vapor «Español número 2», que trae para este puerto 950 toneladas de trigo argentino.

“Chauffeur” a la cárcel

El juez de instrucción señor Oppeit ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el «chauffeur» Lorenzo Prieto Coronado, autor del atropello de un panadero en la calle de Fuencarral.

Siguió ha confesado el culpable—que, por cierto apenas tiene diez y nueve años—, venía de Valladolid a toda velocidad, sin frenos, por expresa orden del dueño del vehículo, señor García Lalama, y con ese aire entró en Madrid.

El juez ha fijado en 2.000 pesetas la fianza para poner en libertad a Lorenzo Prieto, y ha dispuesto que el «auto» en cuestión sea intervenido.

El ensanche de Pamplona

El senador navarro don Valentín Gaiarre ha conferenciado con el alcalde sobre asuntos relacionados con las mejoras locales proyectadas.

El señor Gaiarre ha dicho que dentro de pocos días aparecerá en la «Gaceta» una Real orden aprobando el proyecto de ensanche, para cuyo efecto ya pueden realizarse las expropiaciones de terrenos y construcciones en aquella zona.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Reunión del Consejo en San Sebastián

En la Diputación provincial se celebró una reunión, acordándose telegrafiar al ministro de Estado dándole cuenta de que dicha Corporación consideraba como un honor de poner a disposición del Consejo de la Liga de las Naciones sus dependencias, y ofrecerle cuantas facilidades pueda para el desempeño de su cometido.

Tomáronse las disposiciones convenientes para facilitar oficinas, conviniendo instalarse en el piso principal de la antigua Delegación de Hacienda, que tiene acceso al palacio provincial, a cuyo fin los arquitectos comenzarán seguidamente las obras necesarias para habilitar el edificio.

Las sesiones privadas las celebrará el Consejo de la Liga de las Naciones en el salón de actos o salón de sesiones de la Diputación, según prefirar.

Las sesiones públicas se celebrarán en el salón de actos del Instituto, por tener mayor capacidad.

A parte de la reunión asistió una comisión del Ayuntamiento, quedando de acuerdo a ambas entidades para solicitar todo aquello que consideren necesario para la instalación de oficinas.

Se habló de los festejos con que serán obsequiados los extranjeros, acordando que la comisión provincial, con otra del Ayuntamiento, fije el programa.

Probablemente habrá excursiones, recepción en el Ayuntamiento, fiesta nocturna en la bahía, y otras fiestas en la Concha y en el Casino.

El nuevo obispo de Badajoz

Su Majestad el Rey se ha dignado nombrar para la Iglesia Obispado de Badajoz, vacante por traslación de don Adolfo Pérez Marín, a don Ramón Pérez Rodríguez, canónigo de la santa Iglesia metropolitana de Granada.



# Notas políticas

### ¿Dimite el señor Ortúño?

Se asegura que el jefe del Gobierno está decidido a aceptar la dimisión del ministro de Fomento tan pronto como éste insinúe su propósito de dimitir la cartera.

Se supone que servirá de pretexto para dar ocasión a que el señor Ortúño dimita la elevación de las tarifas de los tranvías.

Este será el pretexto: la causa verdadera es que el ministro de Fomento, señor Ortúño, se niega a modificar esencialmente la fórmula que entregó a la Comisión especial parlamentaria para resolver el problema ferroviario.

### Explicaciones del señor Ortúño.— No hay dimisión

El ministro de Fomento hablando esta mañana con los periodistas del comité de los tranvías, manifestó lo siguiente:

—Desde hace mucho tiempo las Compañías me tenían pedido permiso para elevar las tarifas.

Yo me negué a conceder dicho permiso, porque para ello precisaba saber a ciencia cierta cuáles eran las necesidades de las Compañías, y para ello era preciso ver los libros de contabilidad, a lo que las Compañías no quisieron acceder.

Yo me fundé para esta resolución, y así lo hice saber por escrito a la Compañía, en que teniendo ésta un pleito pendiente con el Ayuntamiento, era mejor dejar el aumento de las tarifas para cuando se resolviera el pleito.

Añadió el señor Ortúño, que no fue él quien pidió su parecer al Ayuntamiento sobre este asunto. Quien lo pidió fue el Consejo de Estado, que lo creyó conveniente para emitir su informe.

Esta es la verdad del asunto. Yo no hubiera autorizado la elevación de tarifas.

Y después de esto que acabo de decir, ¿creen ustedes que debo dimitir?

Añadió que el Consejo de ministros que se celebrará mañana tratará del régimen de trigo y harinas.

Para ello, ha celebrado varias conferencias con representantes trigueros y harineros.

Terminó diciendo en contestación a preguntas de los periodistas, que no había desistido de su proyectado viaje a Melilla.

No podía, sin embargo, precisar la fecha en que lo emprenderá.

### La cuestión de Tánger

Otro periodista preguntó sobre el rumor que recoge un periódico sobre un supuesto disgusto del embajador de Francia que se atribuye a las negociaciones sobre la cuestión de Tánger.

—No hay nada de eso. Precisamente anoche asistí a una comida diplomática, en la que tenía a mi izquierda al embajador de los Estados Unidos y a mi derecha al de Francia, y toda la noche estuve hablando con ellos y con el ministro de Estado.

—Ni me enteré de tal disgusto, ni hubo otra cosa que una gran cordialidad.

—Pues se dice que el Rey aplaza su viaje a Argelia.

—Nada de eso. Se marcha el día 5.

Terminó diciendo, que en el Consejo de mañana, no se tratará de las tarifas ferroviarias, porque han de continuar en estudio.

# Manifestaciones del señor Dato

### El Consejo de mañana.—Asistirá el señor Ortúño.

El señor Dato manifestó a los periodistas que el Rey sigue sin novedad en la sierra de Gredos.

De provincias no hay noticias que acusen novedad.

He hablado con el señor Bergamín, quien me ha comunicado que hay tranquilidad en toda España.

Anunció el presidente que mañana tomarán posesión los nuevos consejeros de Estado, y a este acto asistirá todo el Gobierno.

Volvió a anunciar el señor Dato que mañana habrá Consejo.

—¿Asistirá el ministro de Fomento?—preguntó un periodista.

—Claro está. Como los periódicos le dan por omitido por la cuestión de los tranvías... No creo que tenga semejante propósito.

En este mismo instante llamó el teléfono y el señor Dato se puso al aparato.

Era el ministro de Fomento quien pidió hablar al jefe del Gobierno para visitarle.

El señor Dato le citó para las ocho en la Presidencia.

Los periodistas escucharon estas palabras y preguntaron: ¿qué es, hay crisis?

Y entonces entre el jefe del Gobierno y el señor Ortúño se entabó un diálogo del que los periodistas oímos lo siguiente:

—Sí; aquí están los periodistas que me dicen que ha dimitado.

—¿Por disparate lo tenía!

—Pero como me hacían la pregunta por eso se la dirigí yo a usted.

—¿Hombre, qué cosas tiene!

—¿Cómo se le ocurre a usted pensar así?... Bueno, ya sabe que de cinco a ocho estoy a su disposición.

### El Rey vuelve a Barcelona

Un periodista preguntó al presidente sobre el nuevo viaje del Rey a Barcelona, de que hablan los periódicos.

El Rey, al marcharse de Barcelona, se despidió hasta fines de Octubre o primeros de Noviembre, pues la Reina desea ir a aquella capital y aprovecharán la visita para ver el estudio de las obras del nuevo Palacio Real y los trabajos de la Exposición de industrias eléctricas.

El viaje no tendrá carácter oficial, y los Reyes permanecerán allí una o dos semanas, según el tiempo de que dispongan.

—Dice un periódico que se ofrecerá al Rey un banquete monstruo de 17.000 cubiertos, organizado por los Somatenes.

—De eso no sé nada—contestó el presidente.

El Rey, en lo que respecta a la Exposición de Industrias eléctricas, conferenciará con los delegados y comisarios de la misma, a quienes reunirá para convenir el programa y la época de la inauguración.

Se calcula que no se podrá inaugurar hasta el año de 1924.

# PARISIANA

## GASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media. Gran éxito de la revista EL REINADO DE EVA, letra de Osuna Servent y música de Madrigal y Barrera. Figurines, Cuesta. Vestuario de Thiele.

Por la tarde, té aristocrático.

Por la noche, terminado el espectáculo «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

# En Méjico

### La nueva revolución.—Guarniciones sublevadas.—Muerte de varios generales y oficiales.—Otra vez Pancho Villa.

Se extiende la revolución, que ha estallado en Manizapas.

Toda la guarnición y una gran parte del ejército gubernamental estacionado en Victoria se han sublevado al grito de muera los generales Huerta, presidente interino, y Obregón, y viva el general Osuna.

El general Sáenz y muchos oficiales han sido muertos al querer reprimir el pronunciamiento.

Íntimos movimientos han estallado en Tampico y otras ciudades, proclamando la guarnición presidente al general Osuna, jefe de la insurrección.

El general Pancho Villa ha lanzado una proclama invitando a la nación a que no reconozca a los generales Huerta y Obregón, continuadores de la política de Carranza, que pisotean la constitución del país.

El general Obregón ha declarado que dentro de ocho días quedará restablecida la paz en la República.

Importantes tropas leales, mandadas por los generales Gómez y González, marcharon contra el sublevado Osuna y sus fuerzas.

# Notas de Guerra

### Eliminación

Se concede eliminación de la escala de aspirante a ingreso en Carabineros, al teniente de Infantería don Narciso Cobos.

### Aeronáutica

Causan bajas en el curso de pilotos de aeroplanos los oficiales don Carlos Sartorius y varios más.

### Gratificación

Concede gratificación de efectividad al capitán de los valedos don José Vázquez y a 58 alféreces de dicho Cuerpo.

### Licencia

Concédese un mes de licencia para el ex-

tranjero al capitán de Artillería don Sebastián Galego; y ventidós días de permiso a los capitanes méxicos don José Luque y don Francisco Luque.

## DE INGLATERRA

### Negociaciones con Krassin

En un aerograma fechado en Moscú y dirigido a Krassin, protesta Chicherin de la dificultad que existe para comunicarse con el delegado de los soviets en Londres, y pide a aquél que proteste ante el Gobierno británico, por ser imposible negociar en tales condiciones.

La Agencia Reuter publica una información según la cual las cortestaciones de Krassin a varias preguntas del Gobierno británico no han resultado suficientemente satisfactorias.

El «Pall Mall Gazette», de Londres, dice que las negociaciones entre Krassin y el Gobierno británico pueden darse por fracasadas.

# IDEAL ROSALES

## Paseo de Rosales. 24 LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

# Notas americanas

## EN LOS ESTADOS UNIDOS

### Candidatos a la Presidencia

La sesión de la Convención demócrata aceptó oficialmente como candidatos a la presidencia a los señores Smith, Meredith, Edward Cox y Mac Adoo.

Una nota publicada por los amigos de Mac Adoo antes de la sesión declara que si el yerno del presidente Wilson no era nombrado oficialmente candidato, y su nombre era acogido tan sólo por sus partidarios, no aceptaría; pero que, en el caso de ser designado por la Confederación demócrata, Mac Adoo aceptaría a presentar oficialmente su candidatura.

# MAXIM'S

Restaurant de noche

## TE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

# Sociedad general Azucarera de España

Correspondiendo invertir este año en amorización por compra de obligaciones estampilladas de esta Sociedad la cantidad de pesetas 290.200, se invita a los tenedores de esta clase de obligaciones a que concurren con sus ofertas a la subasta que ha de celebrarse el día 10 de Julio próximo en las oficinas de esta Sociedad, Alarcón, 7, Madrid.

Los impresos que han de llenar os que ofrecen obligaciones pueden pedirse en las oficinas de esta Sociedad o en los establecimientos siguientes: Madrid; Banco Español de Crédito; Barcelona; S. A. Ar. de Carb. Zaragoza; Banco de Aragón; Bilbao; Banco de Vizcaya; Granada; señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, señores Masaveu y Compañía; y Valencia, Banco Comercial Español.

El tipo máximo de las ofertas será de 54 por 100 y si por algún proponente se hacen ofertas a cambios distintos, para cada tipo se llenará un impreso.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, se recibirán hasta las diez del día anterior a la subasta, procediéndose a la apertura de los pliegos; aceptándose las proposiciones por orden de precios, desde los más bajos, hasta completar el número de obligaciones que puedan adquirirse con la cantidad destinada a este servicio.

Las ofertas que se remitan por correo a la Sociedad deberán recibirse en ésta el día anterior a la subasta.

En caso de ofertas a igual precio, se exceptúan el número de obligaciones que se pueden comprar, se adjudicará por sorteo.

Toda oferta lleva en sí la obligación de entregar total o parcial de los títulos ofrecidos en el plazo máximo de ocho días, a partir del de la subasta.

Madrid, 30 de Junio de 1930.—El secretario, L. del Valle.

# ESPECTACULOS

## PARA MAÑANA

CENTRO.—A las diez y media, Los amigos de Su Excelencia y El Tiburón.

APOLO.—A las 6 y 3/4.—El Conde de Lavapiés y Canciones, por Rosario Leonis.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media El agua milagrosa y Escanda usted esa niña, caballero.

NEVEDADES.—A las 6 y 1/2, Los restauradores A las 7 y 1/2, Juan y Manuela A las 10 y 3/4, Del sacro monte.

A las 12.—El secreto de la Cibele.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y media. Programa de la compañía internacional que dirige Leonard Parish.

ROMEA.—Temporada de primavera.—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media.

Lunes y sábados aristocráticos.

LATINA.—A las 6, La España de la alegría. A las 8, Los fantasmas. A las 10, Postrimería.

A las 11 y 45.—La España de la alegría.

BUEN RETIRO.—A las 11 y media, Concierto por la banda de Ingenieros.—Circos teatros.—Éxito de los Alcañiz.—J. ta aragonesa y todos los números de sensación.—Tombola.—Tiro al blanco y diversos recreos.

Entrada al parque, UNA peseta.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aeroplanos y blindaje de Sheffield (River Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.387 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensine» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161  
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro  
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000



## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.-R. Ingunza  
ROLLO, 2.-MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

Anciens Établissements Biétrix, Bejlaive et Cie

## LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES  
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. --- Apartado 176. --- SEVILLA

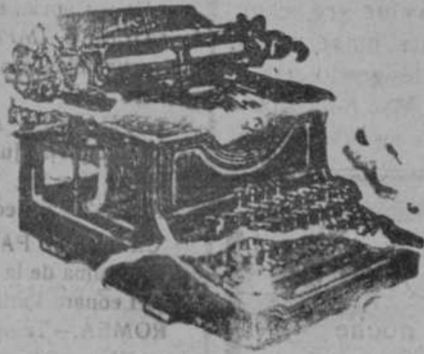


La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir  
impreso  
la máquina

**YOST**

No tiene cinta.



Comparad la  
escritura  
de la máquina

**YOST**

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para  
ingresar en el

## CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.---MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Farnas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prier, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. V. V. de López Oroz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGONAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

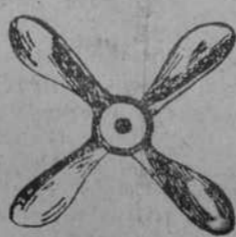
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

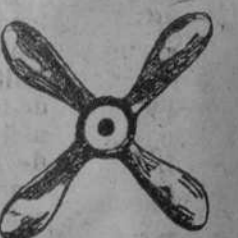
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.